

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

Fecha	26-02-2025
Número de solicitud	15-009-2025
Número de estudio	IM/04598
Metodología que se utilizó	

Área requerente [15] Secretaría del Transporte / Dirección General de Transporte Público

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		IDEAR ELECTRONICA, S.A. DE C.V.		EB JALISCO, S.A. DE C.V.		REFABUS.COM.S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		Rigoberto Jiménez González		Carlos Alberto Pérez Macías		José Alfonso González Arévalo		
	DOMICILIO		Periférico Poniente 7261, Cd. Granja, 45010, Zapopan, Jalisco (MX)		Av. Fray Angélico 4720-B, Col. Miravalle, 44990, Guadalajara, Jal (MX)		C Esperanza #1452 col. Villas de Perisur, 45236, Zapopan, Jalisco (MX)		
	TELEFONO		33 3793 8570		3336169611		3311567214		
	R.F.C.		IEL991006AK5		EJA0812194F9		REF080220I63		
	CORREO ELECTRONICO		rigoberto.jimenez@sistemabea.mx		calos.perez@ebjalisco.mx		alfonso@refabus.com		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		3 Dias Naturales		Entrega Inmediata		Entrega Inmediata		
	CONDICIONES DE PAGO		50% Anticipo, el resto a la emisión de la factura		Contado		Contado		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P10619;Estado: Activo		P14934;Estado: Activo		Sin registro;Estado: Pre Registro		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE Y EQUIPAMIENTO] 0820100177-001 DE "MI MACRO PERIFERICO" DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	1.00	Servicio(s)	12852275.52	14908639.60	10791231.78	12517828.86	11315293.32	13125740.25	13517402.91
002 [SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE Y EQUIPAMIENTO] 0820100177-001 DE "MI MACRO CALZADA" DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	1.00	Servicio(s)	9699887.28	11251869.24	6875187.00	7975216.92	7218946.38	8373977.80	9200354.66
003 [SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE Y EQUIPAMIENTO] 0820100177-001 DE "CORREDOR LOPEZ MATEOS" DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	1.00	Servicio(s)	6074753.10	7046713.60	4899004.74	5682845.50	5143954.98	5966987.78	6232182.29
GRAN TOTAL:									28949939.86
MANIFIESTO:									
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.								
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.								

III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)
ANEXOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
		
L.A. Rocio Rendón Hernández Coordinador Especializado A	L.A. Rocio Rendón Hernández Coordinador Especializado A	Mtro. Carlos Alberto López Montañez Director General Administrativo de la Secretaría de Transporte